

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL
DE ARAUCA, CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL Y EL SUPERVISOR DEL
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3332972**

CERTIFICAN QUE:

En atención al cumplimiento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que teniendo en cuenta el informe mensual de ejecución contractual donde el (la) contratista SANDRA HENAO BELTRAN declara bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro ha suscrito otro contrato con las siguientes Entidades:

1. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN -INDER ARAUCA

Los cuales se encuentra(n) en ejecución.

El contrato celebrado y en ejecución no genera potencial conflicto de interés ni riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos.

Se expide de conformidad con lo expresado en la Directiva Presidencial No. 01, al quinto (5) día del mes de agosto de Dos Mil Veintidós (2022).



Firmado digitalmente
por EDDIE YOVANNY
MILLÁN
Fecha: 2022.08.05
08:32:02 -05'00'

EDDIE YOVANNY MILLÁN

Subdirector del Centro con funciones de Director Regional



MARÍA ALVAREZ LEVA

Supervisor CO1.PCCNTR.3332972

Regional Arauca

Dirección Carrera 20 No.28-163 Barrio Libertadores, Ciudad Arauca (1) 5461500

www.sena.edu.co

📞 📧 📱 SENAComunica

